

Educación Ética y Antropología

José Luis Ramos R.

xozeluzr@yahoo.com

Escuela Nacional de Antropología e Historia (México)

Resumen

En el presente artículo me interesa compartir algunas reflexiones en torno a una posible educación ética desde una perspectiva antropológica. Tratando de ofrecer una respuesta tentativa a la interrogante que me formularon en la Universidad de Nitra (en Eslovaquia) sobre qué pensaba acerca de la formación ética de los estudiantes.

Son cuatro los aspectos que voy a tratar: 1) contemplar el contexto social e histórico en que son promovidos determinados valores éticos, 2) reconocer la complejidad que muestran las identidades sociales de las personas, 3) apreciar como la educación ética está pautada por las condiciones mencionadas y 4) apuntar algunos problemas lógicos e históricos que forman parte de esta cuestión.

Palabras clave

Ética, Antropología, educación ética, contexto social e histórico.

Abstract

In this article I am interested in sharing some reflections on a possible ethical education from an anthropological perspective; trying to provide a tentative response to the questions that were made to me at the University of Nitra (in Slovakia), about my thoughts on the ethical training of the students.

There are four aspects that I'm going to attend: 1) Consider the social and historical context in which are promoted certain ethical values, 2) Recognize the complexity that the social identities of persons shows, 3) Assess how ethical education is scheduled by the conditions outlined above and 4) Note down some logic and historical problems that are part of this issue.

Key Words

Ethics, Anthropology, ethics education, social and historical context.

Ética y Antropología

Mientras la Filosofía insiste en plantear preguntas relativas al ser humano como entidad abstracta; en cambio, la óptica antropológica obliga a emplear las categorías de tiempo y espacio para referirse al hombre, que tiene una ubicación social determinada y que cuenta con una historia personal al igual que la sociedad a la que pertenece.

De esta forma, las cuestiones trascendentales que persigue el filósofo, las atiende el antropólogo en sus expresiones sociales e históricas. Por lo tanto, para enfrentar la tarea de

una posible y particular educación ética es necesario reconocer las condiciones sociales e históricas en donde está ubicada la relación pedagógica que establecen el maestro y sus discípulos.

Dos características sobresalen en el contexto actual con el cambio de milenio: a) una alta complejidad en las estructuras sociales y b) fuertes contradicciones entre las partes que las componen. Hay una variedad amplia de colectividades sociales de diversa índole y ubicadas en diferentes niveles; lo que genera un contraste y conflicto de intereses: nacionales, de clase, étnicos, de género, etc.

Así, los valores éticos que profesan los individuos de un grupo serán no sólo diferentes sino hasta contrarios a los de otro grupo. Lo que para uno es lo correcto, para el otro no lo es. Este es un problema que trata de ser atendido con las opciones de la llamada educación intercultural.

Identidad social de las personas

Una condición social e histórica particular que enmarca la relación pedagógica, corresponde a la identidad social los dos actores sociopedagógicos que entran en juego. El acto educativo coloca a un determinado sujeto A que inicia un proceso comunicativo de transmisión cultural con otro sujeto B, o más específicamente de la comunicación de ciertos valores éticos.

Al igual que el sistema social, las identidades sociales contemporáneas muestran un carácter complejo y contradictorio entre sus partes, lo que permite entender la dificultad actual que representa para los actores pedagógicos saber con quienes están interactuando.

Un profesor además de su identidad profesional, cuenta con otras dimensiones identitarias que van a configurar su sistema total identitario; lo mismo acontece con el/la alumno/a, no sólo se asume como estudiante, también lo hará aplicando otras referencias (identitarias).

Las dimensiones que mayormente apelan los sujetos para reconocerse son las de clase, étnicas o nacionales y de género. Pero, en una relación pedagógica están continuamente fluyendo las de carácter generacional, familiar y religiosa. Por lo tanto, sólo puede comprenderse -de manera más nítida-, el flujo de valores éticos entre maestro y aprendiz, si reconocemos sus personalidades sociales e históricas que mantienen. Por ello, el acto y los resultados pedagógicos van a ser diferentes en una u otra situación; como por ejemplo, va a variar la experiencia educativa cuando tenemos a un profesor/adulto mayor/blanco/ateo en un salón de clases con una alumna/ adolescente/negra/musulmán, que cuando la docente es una profesora/joven/asiática/budista, comunicándose con un estudiante niño/ moreno/católico. Combinaciones que serán más o menos frecuentes en la mayoría de las instituciones escolares; pero, lo que importa es que esto nos da una idea de la complejidad social que entra en juego en un simple acto pedagógico.

Educación familiar y religión

Si bien la interrogante estaba apuntando hacia una posible educación ética escolar, es inadecuado excluir u olvidar la

influencia o sello marcado por la familia y la religión en los sujetos, de la confluencia en los valores que promueven.

Sin embargo, en este renglón también existen diferencias, sea el caso de la primacía que una religión hace sobre un aspecto por encima de otro. Tomemos como ejemplo al cristianismo. Si bien existen diversas ramificaciones (la católica, ortodoxa, protestante, etc.) y un número amplio de iglesias (mormones, evangelistas, anglicanos, etc.), un marcador central (entre varios) está presente por su inclinación hacia una de las dos referencias éticas: 1) el amor hacia el prójimo y 2) la evitación del pecado.

Así, una determinada iglesia -que también tiene un carácter histórico- va a promover más un rubro en detrimento del otro, dando lugar a una conducta social particular o una integración de ciertos valores específicos. Por ejemplo, habrá sacerdotes que alienten el amor al prójimo, promoviendo con ello la caridad y solidaridad humanas. En cambio, habrá otros representantes de Dios que orientarán sus esfuerzos para identificar pecadores que deban expiar sus culpas.

De esta forma, un profesor educado en un ambiente familiar/religioso con la primera orientación cristiana, seguramente le parecerán más pertinentes aquellos valores éticos que puedan complementarse con la tríada amor-caridad-solidaridad; opción o condición que signará el acto pedagógico con sus estudiantes. En cambio, otro será el caso del profesor que opte por sancionar el pecado, es probable que se incline más por la disciplina, el orden y la limpieza en sus alumnos/as.

Educación escolar

Para el caso de los valores que quieran promoverse en la escuela, también variarán conforme el momento histórico y tipo de institución educativa; no serán los mismos valores para una escuela de hace tres décadas que en una actual; tampoco si es una institución pública o un colegio particular. En determinados periodos históricos se privilegiaban el amor a la patria o bien la obediencia civil (civismo), en otros tendrán más importancia: la honestidad, el respeto y la tolerancia. Siempre procurando frenar el resquebrajamiento social y político en que viven las naciones o con problemas y conflictos bélicos, racistas y de xenofobia.

Por ello, de las posibles combinaciones que elabore un profesor surgirán las pautas valorativas que enseñe a sus alumnos.

Educación ética

Quizás habrán notado que el concepto que empleo de educación rebasa la idea restringida de la educación como algo exclusivamente escolar. Por ello, para que no haya duda, propongo entender a la educación como un proceso de producción y reproducción cultural a partir del acto de transmisión cultural; es decir, las generaciones adultas van a ofrecer un conjunto de ideas, normas y valores a las nuevas generaciones con la intención de reproducir la cultura propia del grupo (familia, clase, nación, etc.), quedando la tarea a éstas, en tanto sujetos activos, inventar nuevas ideas, normas y valores.

Atender a la conjunción de los tres aspectos, hasta ahora señalados (contexto, identidad y proceso educativo), permitirá comprender la dificultad que representa pensar y planear una posible educación ética; pero, si se evita esta complejidad, seguramente sólo hablaremos de una enseñanza de la historia de la ética, pero no de una educación ética, explícita. Es decir, la educación ética implícita existe, las nuevas generaciones están siendo educadas en su cultura (dentro de su hogar, con sus amigos, etc.), aunque los valores, normas e ideas que estén adoptando sean opuestos a los incluidos en los programas y discursos escolares.

Para aclarar esta idea propongo dividir los valores en 2 tipos: a) profesados y b) practicados. En el primer caso, son los valores que una persona dice tener pero que en realidad no orientan su conducta social; por ejemplo, un padre de familia manifiesta abiertamente que él valora la honestidad; sin embargo, continuamente realiza actos deshonestos con y hacia a su esposa e hijos. Para el segundo tipo, uno debe observar el comportamiento de las personas para descubrir los valores que las orientan (y que no pueden referir explícitamente); siguiendo con el ejemplo anterior, el valor práctico de este hombre es el deshonor.

Con la caracterización de estos valores, podemos apreciar las implicaciones educativas que guarda una situación escolar, donde los valores que promueve un profesor son incongruentes con su conducta profesional y personal. Los alumnos pueden muy bien atender a los valores prácticos que está transmitiendo a través de sus acciones; se impone la educación implícita por encima de la explícita. Situación que se repetirá en otras experiencias educativas no formales.

Problemas lógicos e históricos

En los apartados anteriores he acotado las contrariedades sociales y valorativas que se presentan en el momento de tratar de iniciar un proceso educativo. Ahora deseo complicar aún más el panorama al referirme a la contradicción

lógica que presentan algunos valores positivos, como al momento histórico que viven las personas y los colectivos.

Cuando entré en contacto con profesores/as de la Universidad de Nitra me formularon tres cuestiones: a) una posible educación ética, b) la libertad en la autorrealización personal del hombre y c) la libertad de creencias.

Prácticamente la primera la he venido tratando a lo largo del presente ensayo. En cuanto a los otros dos puntos, destaca el valor de la libertad. Valor positivo que se encuentra en contradicción con otro valor positivo: la justicia. Si promovemos la libertad será en detrimento de la justicia; caso contrario, la primacía de la justicia restringirá a la libertad. Los momentos de equilibrio entre estos dos valores siempre son efímeros.

A mis colegas y ciudadanos de esta nación les preocupa el valor de la libertad y me atrevo a pensar que es por el momento histórico que están viviendo, tienen la tarea de tomar decisiones sobre el rumbo que quieren seguir como nación independiente. En su pasado inmediato conocieron una vida signada por la búsqueda de la justicia social a expensas de la libertad individual, ahora pretenden un nuevo derrotero apoyados en la libertad.

Caso contrario para México, país con una historia llena de desventuras, cicatrizado por las desigualdades sociales, y agobiado por la injusticia. La libertad es precedida por la justicia, sobre todo de justicia social. Además, las diferencias culturales de la población mexicana se han traducido en desigualdades sociales por más de dos siglos de vida independiente. Por ello, en 1994 surgió un movimiento insurgente que se convirtió, parcialmente, en la voz de varios indígenas del país, adoptando como bandera dos valores diferentes al de libertad: el respeto y la dignidad.

Educadores y sociedad

A partir de estas reflexiones, aprecio la gran tarea que les espera a los educadores: enseñar la historia de la ética, filosofar acerca de la ética y entender sociohistóricamente las prácticas educativas que viven los sujetos pedagógicos.

La primera referencia atiende a la retrospectiva histórica que se hace sobre los valores, tratando de discernir o promover diversos filósofos, el profesor informa a sus alumnos de esta historia, actividad necesaria e importante pero no suficiente.

Un profesor de Filosofía (Leepman) en EUA se quejaba que sus alumnos sólo aprendían los nombres e ideas de los grandes filósofos, pero que no filosofaban; consideraba que sus

estudiantes sólo se informaban de la Historia de la Filosofía, cuando lo necesario es que filosofaran; así como un científico hace ciencia ellos tenían que filosofar. Esta preocupación la retomo para convenir en que un educador debe filosofar sobre ética para reconocer las dificultades y embrollos que debe enfrentar al momento de intentar educar éticamente a sus alumnos sobre los valores éticos.

Y, por si no fuera suficiente, también deberá tener presente que tanto él como sus alumnos son personas que se encuentran en una determinada posición social, producto de su historia personal y de su sociedad; que son sujetos con

una identidad compuesta por diversas y contradictorias pertenencias colectivas.

El futuro de una sociedad seguramente pasa por las situaciones pedagógicas que promueven sus educadores, el grado de apoyo que reciban para esta gran labor será sinónimo de la utopía que se imagina; la sociedad que sea avara en su atención, seguramente lo va a lamentar por el resto de sus días.

Cuicuilco, México, 2013.

Bibliografía

APPIAH, *Kuame Anthony*

La ética de la identidad. Buenos Aires, Katz editores, 2007.
DÍAZ DE RADA, Ángel

“Bagatelas de la moralidad ordinaria. Los anclajes morales de una experiencia etnográfica” en: Dilemas éticos en antropología. Las entretelas del trabajo de campo etnográfico, Madrid, Ed. Trotta, 2010.

LARREA KILLINGER, *Cristina* y OROBITG CANAL, *Gemma*” Planteamientos para una ética intersubjetiva: El trabajo de campo, la aplicación de la antropología y la ética etnográfica” en: Antropologando .Un es-

pacio de encuentro con la antropología. Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Año 1, No.6, 2002.

NICKERSON, *Raymond S. y otros* “El Programa de Filosofía para Niños” en: Enseñar a pensar. Aspectos de la aptitud intelectual. Buenos Aires, Paidós/MEC, 1997.

VILLALÓN, *María Eugenia* “Código de Bioética y bioseguridad” en: Antropologando .Un espacio de encuentro con la antropología. Venezuela, Universidad Central de Venezuela, Año 1, No.6, 2002.